

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIAL AGRICOLA RIO  
VENCES S.A. RIVIRSA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL  
2013.

En Ciudad de Guayaquil, el día 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, ejercen las votaciones fijadas, en las oficinas, de la corporación ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Av. Presidente Cevallos Casan, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Predial Agrícola Rio Vences S.A. Rivirsa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma representado por los siguientes accionistas: EDUARDO JULIO VILLACÍS ARQUITO propietario de acciones nominativas y sobre acciones; la señora MARICELA VERA MARÍA BENAVENTE, propietaria de las acciones; Toda las acciones son ordinarias, comunes y no divididas con un valor de \$1.000.000 de pesos ecuatorianos de Pernambuco cada una de ellas y se encuentran registradas en su totalidad, la cual es menor a un mill por cada acción. Se designa a la señora MARICELA VERA MARÍA BENAVENTE para que presida la e. Junta como secretaria en devolución de la Compañía, señor Eduardo Julio Villacís Arquito. El asambleísta informó que, como consecuencia de la disminución y posterior失去a de la flota en astilleros extranjeros, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la corporación que es de **300.000.000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**. Tiene la palabra quien proceda a sentar y contribuya a las actividades presentes que deben pronunciarse sobre el acuerdo o no la reducción de esta Junta en la que debió discutir y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO** - Presentación, Informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; **SEGUNDO** - Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012; **TERCERO** - El Presidente General de la compañía pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2012, los cuales han arrojado una Perdida de (\$172.30) la misma que se llevó a los pérdidas acumuladas al día anterior de la cual se presume que, dada sola la corporación presenta resultados financieros se establecerán estrategias y políticas monetarias que permitan en futuros ejercicios económicos obtener resultados favorables. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego se resuelve el trabajo la Junta General de

Accidentes de Compañía Predial Agrícola Rio Vences S.A. Rivirsa respectivo: **PRIMERO**. Aprobar los estados financieros de Compañía Predial Agrícola Rio Vences S.A. Rivirsa correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **SEGUNDO** - Aprobar el Informe presentado por el Gerente General; **TERCERO** - Aprobar los informes del Comisario y correspondientes al ejercicio económico 2012; **CUARTO** - No haberlo obra escrito que tal, la Presidenta de la Junta conceder un momento de recreo para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unísono y sin modificaciones, con lo que se pone en constata la medida, siendo las únicas fijas, firmadas para constancia el Presidente y el suscrito miembro que certifica: - 1. SRA. MARICELA VERA MARÍA BENAVENTE - 1. SR. EDUARDO JULIO VILLACÍS ARQUITO - Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de Compañía Predial Agrícola Rio Vences S.A. Rivirsa a la cual me remití en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 29 de Marzo del 2013.

LO CERTIFICO-

  
JUAN VILLACÍS ARQUITO  
SECRETARIO DE LA JUNTA